Indeportes CAUCA	**CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**	Gobernación del Cauca
	CODIGO: A-GJUR-P-011 / VERSION: 01	PAGINA: 1 de 1

EL SUSCRITO GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

HACE CONSTAR

Que la **LIGA CAUCANA DE PARAATLETISMO**, con NIT. 901593247-4, representada legalmente por el señor JESSI CHARA LASSO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.059.985.323 de Puerto Tejada, ha demostrado capacidad y experiencia suficiente, lo que lo hace una persona idónea para el desarrollo de las actividades a desarrollar.

Por tal motivo, se considera viable realizar la contratación de **LIGA CAUCANA PARAATLETISMO,** para desarrollar el objeto: REALIZAR EL APOYO EN LA PROMOCION DEL DEPORTE A TRAVÉS DE LA PARTICIPACION DE LA LIGA CAUCANA DE PARAATLETISMO, MEDIANTE EL MEETING INTERNACIONAL DE OCCIDENTE DE PARAATLETISMO EN LA CIUDAD DE CALI EN EL MES DE MAYO DE 2025 EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN 202400000005348.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los seis (6) días del mes de mayo de 2025.

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente INDEPORTES CAUCA

Proyectó: Juan Diego Córdoba Vargas – Contratista - Oficina Jurídica y Contratación
Revisó: Ingrid Nathalia Euscategui Rivas – Jefe Oficina Jurídica y Contratación

Gerencia
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926
Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co